

RE: EJECUTIVO RAD 200014189 001 2021 00910-00 DEL 1PCYCM LIQUIDACION DE CREDITO

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 16/12/2022 17:23

Para: ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO <abogaporti@gmail.com>

SU MEMORIAL FUE REGISTRADO EN EL SISTEMA / AVALERA

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Orlando Fernandez Guerrero <abogaporti@gmail.com>

Enviado: viernes, 16 de diciembre de 2022 16:55

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; katia039@hotmail.com <katia039@hotmail.com>; ABOGAPORTI SAS <asistenteabogaporti@gmail.com>

Asunto: EJECUTIVO RAD 200014189 001 2021 00910-00 DEL 1PCYCM LIQUIDACION DE CREDITO

Señor

JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR CESAR

E.S.D

REFERENCIA: Proceso EJECUTIVO DE BBVA CONTRA KATIA ELENA ROSADO MORILLO

RAD 200014189 001 2021 00910-00

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, presento **LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO** al 16 de diciembre del 2022, del crédito cobrado.

1 OBLIGACION PAGARE	UNICO
Saldo Capital	\$ 5.031.761
Intereses corrientes	\$ 432.671
Intereses de mora por 12 meses al 1.8%	\$ 1.086.860
1 OBLIGACION PAGARE	940-5000264823
Saldo Capital	\$ 23.012.939
Intereses corrientes	\$ 914.243

<i>Intereses de mora 12 meses al 1.8%</i>	<i>\$ 4.970.794</i>

TOTAL, OBLIGACION
35.449.268

\$

De igual forma solicito se liquiden costas y agencias en derecho dentro del presente proceso.

Del señor Juez, cordialmente,

--



Orlando Fernández Guerrero
Abogado
Especialista en Derecho Probatorio

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda a su destrucción.